

Rector Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Secretaria General Mtra. Fabiola Álvarez Velazco

Secretario Académico Dr. José Mario Ordoñez Palacios

Directora del Instituto de Ciencias de la Educación Lic. Gigliola Pérez Jiménez

Secretario de Investigación del ICE Dr. César Barona Ríos

Coordinadora Académica del Doctorado en Educación Dra. Mabel Osnaya Moreno

Informes
UAEM, campus Chamilpa
Instituto de Ciencias de la Educación

Unidad de Investigación Educativa (edificio 19, frente al Gimnasio Auditorio)
Lunes a Miércoles, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs.: Teléfono (777) 3297000 ext. 7954
Jueves y Viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs.: (777) 3297000 ext. 6141
des.investiga.ice@uaem.mx

Pago de derechos para participar en el proceso de selección: \$ 2,500.00, Banco Santander. Cuenta 65-50379350-4 / CLABE 014540655037935049 UAEM

Convocatoria Doctorado en EDUCACIÓN

Registro en Programa Nacional de Posgrados de Calidad,
SEP-CONAcT No. 000439, en Desarrollo.



Generación 2022-2026.

Perfil de Ingreso

Los/las candidatos/as a participar como estudiante del Doctorado en Educación, deberán reunir los siguientes requisitos académicos:

- Tener estudios antecedentes de maestría en Ciencias de la Educación, Pedagogía, Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología, o de otras incluidas en las Ciencias Sociales y las Humanidades. En caso de provenir de una disciplina académica distinta, deberá presentar evidencia de experiencia laboral y/o de investigación en el campo educativo. En caso de carecer de experiencias en el campo educativo, es recomendable que el/la estudiante curse la Maestría en Investigación Educativa (MIE).
- Presentar un proyecto de investigación educativa que atienda a los requisitos básicos de la escritura académica.
- Haber realizado actividades de investigación: autoría de tesis de maestría, documento recepcional (si se trata de estudiantes provenientes de otras instituciones en las cuales la tesis de maestría no necesariamente es un reflejo de un protocolo de investigación) o artículos publicados que evidencien experiencia en investigación.
- Capacidad para realizar búsquedas de información en bases de datos científicas, así como sistematizar materiales bibliográficos (fichado de materiales).
- Disposición para dedicarse de manera exclusiva al doctorado.
- Comunicaciones científicas realizadas en el campo educativo (memorias en congresos, ponencias, artículos breves, recensiones, entre otros).
- Comprensión de lectura de un idioma adicional al español.
- Presentar y aprobar un examen de conocimientos.

Perfil de Egreso

Competencias genéricas: generación y aplicación de conocimiento, aplicables en contexto, sociales y éticas.
Competencias específicas: disciplinarias e interdisciplinarias, para investigar, instrumentales, para aprender y éticas.

Proceso de Selección

A) Requisitos para participar en el proceso de Selección:

La persona solicitante deberá entregar:

1) La solicitud debidamente llenada con los siguientes documentos:

1. Título y Certificado de estudios de licenciatura en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta (Ciencias de la Educación, Pedagogía, Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología o áreas afines) (original escaneado en formato pdf).
2. Título y Certificado de estudios de maestría en Ciencias Humanas, Sociales de la Conducta o áreas afines; o acta de examen de grado (original escaneado en formato pdf).
3. Acta de nacimiento (original escaneado en formato pdf).
4. Dos fotografías digitales tamaño infantil (tipo estudio y a color).
5. Carta-compromiso de dedicación exclusiva al Doctorado (original escaneado en formato pdf).
6. Carta de apoyo institucional, cuando aplique, para que a la persona aspirante, en caso de ser aceptada, se le otorguen las facilidades para dedicarse de tiempo exclusivo al Doctorado (original escaneado en formato pdf).
7. Título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial. Este requisito solo aplica a las personas aspirantes egresadas de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional.
8. Comprobante de pago de la ficha por derechos para participar en el proceso de selección (original escaneado en formato pdf).
9. Curriculum vitae con documentos probatorios (originales escaneados en formato pdf).
10. El resumen de su proyecto de investigación en no más de tres cuartillas, indicando el área problemática y LGAC correspondiente con su proyecto (documento digital en Word).
11. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avaladas por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una antigüedad de dos años contados a partir de la fecha de su expedición.
12. Los documentos entregados serán examinados por la Comisión de Selección, conformada por integrantes del Núcleo Académico (NA), quienes juzgarán:
 - a) la calidad de la trayectoria académica de la persona aspirante, con base en el Curriculum vitae;
 - b) la suficiencia de la documentación administrativa presentada, y
 - c) la pertinencia del resumen del proyecto de investigación.

B) Requisitos para participar en el proceso de Selección (aspirantes pre-seleccionados):

Las personas aspirantes se someterán a las siguientes evaluaciones:

1. Presentación escrita de un proyecto de investigación que esté inscrito en las áreas problemáticas del Doctorado (indicará una LGAC) y que cumpla con los criterios de presentación de un protocolo científico como lo señala el manual de estilo de la American Psychological Association (APA) o el sistema equivalente (Chicago, Harvard). El documento tendrá una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20.
2. Evaluación de conocimientos y competencias: Presentarse en la fecha que se le indique para realizar la lectura analítica de un artículo que se le entregará y responder, por escrito, las preguntas que se le formularán al respecto. Hacer, en una extensión de entre 7 y 10 cuartillas, el comentario crítico de un artículo que se le asignará.
3. Entrevista con la Comisión de Selección en la fecha y hora que le será indicada.

Con dichas pruebas se evaluarán las siguientes competencias y actitudes de los/las aspirantes:

1. Habilidades para la escritura de ensayos académicos, especialmente, la claridad en la escritura, la coherencia en la argumentación y las habilidades para hacer referencias, citas y notas bibliográficas.
2. Capacidad para buscar y obtener información en línea.
3. Habilidades para la lectura analítica y el comentario crítico de textos en el campo de la Educación.
4. Capacidad para formular preguntas de investigación con base en un estado de la cuestión y el planteamiento de una problemática.
5. Habilidades para elaborar un proyecto de investigación.
6. Conocimiento sobre los principales problemas educativos del país.
7. Dominio de las teorías clásicas y contemporáneas de la disciplina en la que se formó
8. Expectativas en torno al Doctorado en Educación y a la investigación en el campo educativo.
9. Capacidad para leer y comprender un texto académico en una lengua extranjera.

El dictamen sobre los resultados de dichas pruebas lo realizará la Comisión de Selección, la cual operará con base en lo estipulado en esta convocatoria

Objetivo General del Doctorado en Educación

Formar investigadores/as en educación capaces, individualmente y en colaboración, de generar conocimiento pertinente socialmente y de vanguardia, mediante el desarrollo de investigaciones empíricas, teóricas y/o aplicadas, para con ello, comprender problemas nacionales, regionales o globales; contribuir al conocimiento científico, brindar alternativas y enfoques para la solución de estos problemas en el campo de la educación.



Características del Plan de Estudios

El Doctorado en Educación (DE) es un programa en modalidad educativa presencial, ofrece un tratamiento interdisciplinario y multidisciplinario con base en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en que se sustenta, y la experiencia de los Cuerpos Académicos en los que se agrupan los/las profesores/as investigadores/as lo que garantiza la formación, con una mirada amplia, a un tiempo específico, de los problemas educativos y de la investigación educativa en su conjunto.

El DE está organizado a partir de dos ejes de formación: a) eje teórico- metodológico (incluye siete seminarios), y b) eje de desarrollo de investigación (incluye siete momentos de evaluación). El eje teórico-metodológico está integrado por un seminario básico, dos seminarios abiertos y cuatro metodológicos; el eje de desarrollo de la investigación se conforma de cuatro presentaciones de avances de investigación ante comités tutoriales (PAIC), un examen de candidatura (EC), una evaluación de la versión final de la tesis ante la comisión revisora (FAIC) y el examen de grado ante el jurado.

Las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se abordan en el DE son:

1. Procesos históricos y culturales en educación
2. Conocimiento, mediación y tecnología
3. Gestión educativa
4. Políticas, ética y diversidad en el currículum y en dispositivos de formación